

CIRCULAR N° 218/2018

REF: INTEGRACIÓN DE COMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO.-

Montevideo, 27 de noviembre de 2018.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial cumple en librar la presente, a fin de solicitar a los Magistrados y funcionarios en general, se sirvan informar en el plazo de 5 días, si en la actualidad integran alguna Comisión o Grupo de Trabajo interinstitucional, representando al Poder Judicial, y en su caso respecto a su funcionamiento.

La Sra. Juez Letrado Suplente del Interior Adscripta a la Suprema Corte de Justicia, Dra. Gabriela Figueroa, será quien coordinará la participación en dichas Comisiones o Grupos de Trabajo y realizará su seguimiento.

La información requerida deberá ser remitida vía correo electrónico a gfigueroa@poderjudicial.gub.uy.

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.

Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos

